



“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD
PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO”

14 de diciembre de 2021

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el “Glosario de Términos y Definiciones” descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:25 horas del día 14 de diciembre de 2021 en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, tal y como se señala en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen la presente **LICITACIÓN**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO** o **RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en términos del artículo 55, Fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este proceso licitatorio;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del 25 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 02 de diciembre de 2021, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA**, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, y realizándose las precisiones y las aclaraciones hechas por parte de la **CONVOCANTE**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercera.- Con fecha del 09 de diciembre de 2021, se celebró la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9.2 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**
- **EL CRISOL S.A. DE C.V.**
- **FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**

CONSIDERANDO:**Primero. Competencia.**

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 15 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**. La **DIRECCIÓN MÉDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, poseen la calidad de áreas evaluadoras, quedando a su cargo la Evaluación Técnica de los requisitos solicitados en las **BASES** de la Licitación de conformidad con las especificaciones Técnicas requeridas, en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, derivado de las aclaraciones de la **CONVOCANTE**.

A continuación, se presenta el resultado particular de los **Dictámenes** emitidos por parte del **ÁREA REQUIRENTE** de las **PROPUESTAS** presentadas, conforme a los documentos que obran en el expediente que se ha formado de acuerdo con el presente **PROCESO LICITATORIO**, mismos que arrojan los siguientes resultados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO				
Inciso	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).			<p>Partida 6. Cumple</p> <p>Partidas 2. No cumple, no especifica que el equipo esté equipado con luz de fondo en la pantalla y no especifica modos internos de calibración automático.</p> <p>Partida 3. No cumple, no especifica circulación de aire forzado, con dos ventiladores en cámara interior, ajustable en pasos de 10%.</p> <p>Partida 4, No cumple, se solicita fecha de entrega a más tardar el 20 de diciembre de 2021 y el proveedor propone entrega de 90 a 120 días posteriores a la firma de la orden de compra.</p> <p>Partida 5. No cumple, no especifica voltaje del sistema de iluminación, no especifica sistema de iluminación LED pos 4 filtro azul, filtro verde, filtro amarillo.</p>

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		Cumple
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: <ol style="list-style-type: none"> A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante. D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES a nombre de la razón social del PARTICIPANTE. F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, con sus anexos y acuse. 3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: 	X		Cumple

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	<p>A. Original de acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>A. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento.</p>			
e)	Anexo 6. (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		Cumple
f)	Anexo 7. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	X		Cumple
g)	Anexo 8. (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	X		Cumple
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES , a nombre del PARTICIPANTE.	X		Cumple
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES , a nombre del PARTICIPANTE.	X		Cumple
j)	Anexo 11. El PARTICIPANTE deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las propuesta técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		Cumple
k)	Anexo 12. Manual y/o catálogos del bien o insumo, en el que señale la página específica en la que se haga referencia a cada característica establecida en la ficha técnica Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.	X		Cumple
l)	Anexo 13. Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS y/o ISO 9001:2015 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. En caso de no aplicar deberá de adjuntar carta de justificación en la que se mencione que los bienes que oferta están relacionados en listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, asimismo adjuntará copia del acuerdo publicado en el DOF el 22 de diciembre del 2014, señalando el bien de que se trate. (Aplica para equipo e instrumental médico, de origen nacional).	X		Cumple

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

m)	Anexo 14. Copia simple de certificado ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (Aplica para equipo e instrumental médico de origen extranjero).	X		Cumple
n)	Anexo 15. Certificados de calidad al menos uno: CE, JIS, FDA (Aplica para equipo e instrumental médico de origen extranjero).	X		Cumple
o)	Anexo 16. Registro Sanitario Expedido por COFEPRIS. En caso de no aplicar deberá de adjuntar carta de justificación en la que se mencione que los bienes que oferta están relacionados en listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, asimismo adjuntará copia del acuerdo publicado en el DOF el 22 de diciembre del 2014, señalando el bien de que se trate. (Aplica para equipo e instrumental médico).	X		Cumple
p)	Anexo 17. Garantía (material) por escrito por parte del participante, (la garantía requerida se especifica en la ficha técnica de las partidas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos).	X		Cumple
q)	Anexo 18. Carta de apoyo en original y vigente del distribuidor autorizado emitida por el fabricante, mencionando el número de la licitación en la que participa.	X		Cumple
r)	Anexo 19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los equipos ofertados, SON NUEVOS , que no han sido remanufacturados o reacondicionados, reconstruido o se hayan utilizado como demostración	X		Cumple
s)	Anexo 20. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	X		Cumple
t)	Anexo 22. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 22 de conformidad con lo establecido en el Anexo 21.	X		Cumple
u)	Anexo 23. Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco.	X		Cumple

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: EL CRISOL S.A. DE C.V.
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
EVALUACIÓN DICTAMEN ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

Inciso	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).			Partida 2. Cumple. Partida 1. No cumple , con lo requerido de termómetro sin mercurio, llenos de alcohol, alojados en botellas de plástico irrompibles llenas de un líquido aislante

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

		no tóxico. Partidas 3. No cumple , no cumple con temporizador de programación para minutos, horas y días ni con 1 Puerta de acero y 1 puerta de vidrio de cristal templado, no especifica ajuste de premezcla de aire fresco calentado por válvulas de aire, display digital para ajuste de parámetros, resolución de visualización de 0.1 °C, programa almacenado en caso de falla de energía eléctrica, programa de esterilización fijado para la cámara interior. Partida 4. No cumple , no especifica control con microprocesador interiores en acero inoxidable y ventana de cristal templado. Partida 5. No cumple , No especifica platina 75 x 30 CN objetos con palanca derecha condensador con accionamiento derecho y cable de red, objetivo plan – acromático 4X/ 0.12, objetivo plan – acromático 40X/ 0.65 (dt = 0.3mm), objetivo plan – acromático 100X/ 1.25 oil (dt=0.3 mm), temperatura de color con 6V 2800k, condensador 0.9/ 1.25 con diafragma de iris pos12.		
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		Cumple
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 4. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él). 5. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del po-	X		Cumple

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	<p>der notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.</p> <p>D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, con sus anexos y acuse.</p> <p>6. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original de acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>B. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento.</p>			
e)	Anexo 6. (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		Cumple
f)	Anexo 7. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	X		Cumple
g)	Anexo 8. (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	X		Cumple
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA	X		Cumple

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.			
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES , a nombre del PARTICIPANTE .	X		Cumple
j)	Anexo 11. El PARTICIPANTE deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las propuesta técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		Cumple
k)	Anexo 12. Manual y/o catálogos del bien o insumo, en el que señale la página específica en la que se haga referencia a cada característica establecida en la ficha técnica Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.	X		Cumple
l)	Anexo 13. Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS y/o ISO 9001:2015 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. En caso de no aplicar deberá de adjuntar carta de justificación en la que se mencione que los bienes que oferta están relacionados en listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, asimismo adjuntará copia del acuerdo publicado en el DOF el 22 de diciembre del 2014, señalando el bien de que se trate. (Aplica para equipo e instrumental médico, de origen nacional).	X		Cumple
m)	Anexo 14. Copia simple de certificado ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (Aplica para equipo e instrumental médico de origen extranjero).	X		Cumple
n)	Anexo 15. Certificados de calidad al menos uno: CE, JIS, FDA (Aplica para equipo e instrumental médico de origen extranjero).	X		Cumple
o)	Anexo 16. Registro Sanitario Expedido por COFEPRIS. En caso de no aplicar deberá de adjuntar carta de justificación en la que se mencione que los bienes que oferta están relacionados en listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, asimismo adjuntará copia del acuerdo publicado en el DOF el 22 de diciembre del 2014, señalando el bien de que se trate. (Aplica para equipo e instrumental médico).	X		Cumple
p)	Anexo 17. Garantía (material) por escrito por parte del participante, (la garantía requerida se especifica en la ficha técnica de las partidas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos).	X		Cumple
q)	Anexo 18. Carta de apoyo en original y vigente del distribuidor autorizado emitida por el fabricante, mencionando el número de la licitación en la que participa.	X		Cumple
r)	Anexo 19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los equipos	X		Cumple

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	ofertados, SON NUEVOS , que no han sido remanufacturados o reacondicionados, reconstruido o se hayan utilizado como demostración			
s)	Anexo 20. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	X		Cumple
t)	Anexo 22. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 22 de conformidad con lo establecido en el Anexo 21 .	X		Cumple
u)	Anexo 23. Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco.	X		Cumple

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.				
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				
EVALUACIÓN DICTAMEN ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO				
Inciso	REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).			<p>Partida 4. Cumple.</p> <p>Partidas 2. No cumple No especifica que el equipo esté equipado con luz de fondo en la pantalla y no especifica modos internos de calibración automático.</p> <p>Partida 3. No cumple, no especifica display digital para ajuste de parámetros, resolución de visualización de 0.1 °C, programa almacenado en caso de falla de energía eléctrica, 1 Puerta de acero y 1 puerta de vidrio de cristal templado, programa de esterilización fijado para la cámara interior.</p> <p>Partida 5. No cumple, con objetivo plan – acromático 4X/ 0.12, objetivo plan – acromático 40X/ 0.65 (dt = 0.3mm), objetivo plan – acromático 100X/ 1.25 oil (dt=0.3 mm).</p>
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		Cumple
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		Cumple

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

	<p>7. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él).</p> <p>8. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.</p> <p>D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, con sus anexos y acuse.</p> <p>9. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original de acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.</p>			
--	--	--	--	--

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

	C. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento.			
e)	Anexo 6. (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		Cumple
f)	Anexo 7. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	X		Cumple
g)	Anexo 8. (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	X		Cumple
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES , a nombre del PARTICIPANTE.	X		Cumple
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES , a nombre del PARTICIPANTE.	X		Cumple
j)	Anexo 11. El PARTICIPANTE deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las propuesta técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		Cumple
k)	Anexo 12. Manual y/o catálogos del bien o insumo, en el que señale la página específica en la que se haga referencia a cada característica establecida en la ficha técnica Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos.	X		Cumple
l)	Anexo 13. Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS y/o ISO 9001:2015 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado. En caso de no aplicar deberá de adjuntar carta de justificación en la que se mencione que los bienes que oferta están relacionados en listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, asimismo adjuntará copia del acuerdo publicado en el DOF el 22 de diciembre del 2014, señalando el bien de que se trate. (Aplica para equipo e instrumental médico, de origen nacional).	X		Cumple
m)	Anexo 14. Copia simple de certificado ISO 9001:2015 y 13485:2016 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado (Aplica para equipo e instrumental médico de origen extranjero).	X		Cumple
n)	Anexo 15. Certificados de calidad al menos uno: CE, JIS, FDA (Aplica para equipo e instrumental médico de origen extranjero).	X		Cumple

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

o)	Anexo 16. Registro Sanitario Expedido por COFEPRIS. En caso de no aplicar deberá de adjuntar carta de justificación en la que se mencione que los bienes que oferta están relacionados en listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, asimismo adjuntará copia del acuerdo publicado en el DOF el 22 de diciembre del 2014, señalando el bien de que se trate. (Aplica para equipo e instrumental médico).	X		Cumple
p)	Anexo 17. Garantía (material) por escrito por parte del participante, (la garantía requerida se especifica en la ficha técnica de las partidas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos).	X		Cumple
q)	Anexo 18. Carta de apoyo en original y vigente del distribuidor autorizado emitida por el fabricante, mencionando el número de la licitación en la que participa.	X		Cumple
r)	Anexo 19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los equipos ofertados, SON NUEVOS , que no han sido remanufacturados o reacondicionados, reconstruido o se hayan utilizado como demostración	X		Cumple
s)	Anexo 20. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	X		Cumple
t)	Anexo 22. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 22 de conformidad con lo establecido en el Anexo 21.	X		Cumple
u)	Anexo 23. Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco.	X		Cumple

De los Dictámenes anteriormente expuestos, se concluye lo siguiente:

Tercero. Relación de los PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se menciona a continuación a los **PARTICIPANTES** cuyas **PROPUESTAS** resultaron solventes:

- **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**
- **EL CRISOL S.A. DE C.V.**
- **FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, para la adquisición de “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra los precios de

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

referencia puesto que la hipótesis de comparativa de las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** que resultaron aptos en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el **CONTRATO** a los **PARTICIPANTES** que presentan los precios más bajos en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una **PROPUESTA** que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las **BASES**, toda vez que si bien es cierto que los **PARTICIPANTES: ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CRISOL S.A. DE C.V. y FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ		PRECIO DE REFERENCIA		Variación Porcentual
				Precio Unitario antes de IVA	Importe	Precio Unitario antes de IVA	Importe	
1	Termómetro de vidrio calibrado	9	PIEZA	No cotizó				
2	Balanza Granataria Electrónica	2	PIEZA	No cumple técnicamente				
3	Incubadora de Cultivo	2	PIEZA	No cumple técnicamente				
4	Horno de Convección Mecánica	1	PIEZA	No cumple técnicamente				
5	Microscopio	1	PIEZA	No cumple técnicamente				
6	Paquete de mobiliario de toma de muestra	2	PIEZA	\$12,694.43	\$25,388.86	\$13,798.04	\$27,59608	-8%

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	EL CRISOL S.A. DE C.V.		PRECIO DE REFERENCIA		Variación Porcentual
				Precio Unitario antes de IVA	Importe	Precio Unitario antes de IVA	Importe	
1	Termómetro de vidrio calibrado	9	PIEZA	No cumple técnicamente				
2	Balanza Granataria Electrónica	2	PIEZA	\$35,661.56	\$71,323.12	\$32,843.54	\$65,687.08	+9%
3	Incubadora de Cultivo	2	PIEZA	No cumple técnicamente				
4	Horno de Convección Mecánica	1	PIEZA	No cumple técnicamente				
5	Microscopio	1	PIEZA	No cumple técnicamente				

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

6	Paquete de mobiliario de toma de muestra	2	PIEZA	No cotizó		
---	--	---	-------	-----------	--	--

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.		PRECIO DE REFERENCIA		Variación Porcentual
				Precio Unitario antes de IVA	Importe	Precio Unitario antes de IVA	Importe	
1	Termómetro de vidrio calibrado	9	PIEZA	No cotizó				
2	Balanza Granataria Electrónica	2	PIEZA	No cumple técnicamente				
3	Incubadora de Cultivo	2	PIEZA	No cumple técnicamente				
4	Horno de Convección Mecánica	1	PIEZA	\$163,810.00	\$163,810.00	\$179,184.68	\$179,184.68	-9%
5	Microscopio	1	PIEZA	No cumple técnicamente				
6	Paquete de mobiliario de toma de muestra	2	PIEZA	No cotizó				

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que las **PROPUESTAS** económicas de **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CRISOL S.A. DE C.V. y FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción III y 69 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, en lo que respecta a la partida 6, por un monto de **\$29,451.08 (Veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 08/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la suficiencia presupuestal **SP01950**, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y además de ofrecer el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario antes de IVA	Importe
6	Paquete de mobiliario de toma de muestra	2	Paquete	\$12,694.43	\$25,388.86
				SUBTOTAL	\$25,388.86
				I.V.A.	\$4,062.22
				TOTAL	\$29,451.08

\$29,451.08 (Veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 08/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido.

De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **EL CRISOL S.A. DE C.V.**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, en lo que respecta a la partida 2, por un monto de **\$82,734.82 (Ochenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la suficiencia presupuestal **SP01950**, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y además de ofrecer el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario antes de IVA	Importe
2	Balanza Granataria Electrónica	2	Pieza	\$35,661.56	\$71,323.12
				SUBTOTAL	\$71,323.12
				I.V.A.	\$11,411.70
				TOTAL	\$82,734.82

\$82,734.82 (Ochenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido.

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, en lo que respecta a la partida 4, por un monto de **\$190,019.60 (Ciento noventa mil diecinueve pesos 60/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la suficiencia presupuestal **SP01950**, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y además de ofrecer el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario antes de IVA	Importe
4	Horno de Convección Mecánica	1	PIEZA	\$163,810.00	\$163,810.00
				SUBTOTAL	\$163,810.00
				I.V.A.	\$26,209,.60
				TOTAL	\$190,019.60

\$190,019.60 (Ciento noventa mil diecinueve pesos 60/100M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido.

Segundo. En cumplimiento al punto 19 de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CRISOL S.A. DE C.V. y FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, tendrán que comparecer a la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CRISOL S.A. DE C.V. y FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Tercero. Apercíbase a **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CRISOL S.A. DE C.V. y FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 24 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a **ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ, EL CRISOL S.A. DE C.V. y FAYX MEDICA PERFORMANCE S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 3 días hábiles posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 23 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**.

En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 24 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-050-2021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir de la publicación y notificación del **FALLO** y concluirá el 31 de diciembre del 2021, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en el punto 2 de la presente **CONVOCATORIA**, y conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR** adjudicado, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada LEY.

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en el punto 16 de las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada LEY.

Séptimo. La **Partida 1 Termómetro de Vidrio Calibrado, Partida 3 Incubadora de Cultivo y Partida 5 Microscopio**, se declaran **DESIERTAS** toda vez que no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1. Carta de

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Requerimientos Técnicos, como se detalla en la evaluación técnica del área requirente, esto de conformidad con el artículo 69, numeral 1 fracción II y III y artículo 71, numeral 2 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 de las **BASES**.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cúmplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal, Financiero y Económico efectuados por el **ÁREA REQUIRENTE**, el Área Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Organismo, la **Unidad Centralizada de Compras** y un miembro del **Comité de Adquisiciones del Organismo** como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
LIC. ABRAHAM YASIRMACIEL MONTOYA	REPRESENTANTE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO		
LIC. SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPOPARTIDA	REPRESENTANTE SU- PLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE CO- MERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
LIC. ALMA IVETE ESPINOZA CASILLAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTACIÓN	VOCAL		
MBA. MÓNICA MIRANDA MENDOZA	REPRESENTANTE SU- PLENTE DE LA SECRE- TARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO
VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.BRICIO BALDE- MAR RIVERA OROZCO	REPRESENTANTE SU- PLLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUS- TRIALES DE JALISCO	VOCAL		
C. ARMANDO MO- RAFONSECA	REPRESENTANTE SU- PLLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMER- CIO SERVICIOS Y TU- RISMO DE GUADALAJA- RA	VOCAL		
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA	REPRESENTANTE SU- PLLENTE DE LA SECRE- TARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	VOCAL		
LIC. EDUARDO GONZÁLEZ AMUTIO	REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PA- TRONAL DE LA REPÚ- BLICA MEXICANA A TRAVES DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JA- LISCO, S.P.	VOCAL		
C. ABRIL ALEJAN- DRA BALLINA AGUIAR	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA PERMANENTE		
LIC. LAURA GO- MEZ MARQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA PERMANENTE		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta. -----